

Expediente: 1976/25
Carátula: ALBORNOZ MARCOS RUBEN C/ CAJA DE SEGUROS SA Y OTROS S/ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 03/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282229162 - ALBORNOZ, Marcos Ruben-ACTOR/A
900000000000 - CAJA DE SEGUROS SA, -DEMANDADO/A
900000000000 - GALENO SEGUROS SA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1976/25



H102335544462

JUICIO: ALBORNOZ MARCOS RUBEN c/ CAJA DE SEGUROS SA Y OTROS s/ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION. Expte. N° 1976/25. .-

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.- Proveyendo el escrito de OTROS - POR: PADILLA, GERARDO FELIX - 30/05/2025 14:39: Atento a que la tramitación del proceso de Mediación (Ley 7844), tiene lugar por ante el Centro de Mediación del Poder Judicial, toda presentación atinente al mismo debe dirigirse a ese Centro. En consecuencia, no corresponde proveer lo solicitado, debiendo ocurrir por la vía y forma correspondiente.(art. 209 del CPCyC).- 1976/25 CCA.

Actuación firmada en fecha 02/06/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.